

# COMUNICADO

## SINTRADISTRITALES



## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

### ***SINTRADISTRITALES Rechaza la contratación dirigida a la tercerización de los servicios sociales en la Secretaría Distrital de Integración Social tales como:***

Centro Día al Barrio, Creciendo juntos, Jardines Infantiles Nocturnos y suministro y entrega de refrigerios reforzados calientes. Los cuales se firmaron a finales del 2021 y actualmente se encuentran en ejecución con operadores y asociados externos a la Entidad. Dicho rechazo se fundamenta en las siguientes razones:

1. La Secretaría Distrital de Integración Social como rectora de la política pública social cuenta con el talento humano tanto de personal de planta como contratistas con experiencia, idoneidad y conocimiento tanto en la prestación de servicios sociales, como de las dinámicas locales. Los presupuestos deben estar orientados al fortalecimiento de las unidades operativas territoriales, los equipos de trabajo local y las dotaciones y elementos para la prestación del servicio de manera directa.
2. Los operadores y/o asociados a menudo presentan dificultades tanto en la conformación de equipos de alta experiencia psicosocial, así como dificultades para el abordaje

territorial lo que redundará en el cumplimiento de las actividades y metas. Dándose que en algunas localidades en el contrato de entrega de refrigerios reforzados calientes es el talento humano de las subdirecciones locales quienes deben ir por turnos a apoyar las entregas de comida caliente por la baja disponibilidad de personal del operador. De igual manera se han visto dificultades operativas en las localidades por parte de los operadores y asociados para ejecutar los convenios de Creciendo Juntos, Centro Día al Barrio y Jardines infantiles nocturnos.

3. Dado que la duración del convenio es transitoria, no se evidencia como después de los 6 meses de ejecución se dará continuidad a la atención de las poblaciones vinculadas, generando inestabilidad entre las poblaciones y una presión adicional a los equipos de las subdirecciones locales para vincular de manera expedita estos grupos.

Como Organización Sindical invitamos a la Administración Distrital a seguir fortaleciendo presupuestalmente la prestación de los servicios de manera directa, el crecimiento y la cualificación permanentes del talento humano tanto de planta como por prestación de servicios que han generado por más de 50 años el reconocimiento y aprecio por parte de la ciudadanía hacia la Secretaría Distrital de Integración.